

MATRIARCADO VASCO

Cada cual cree lo que quiere creer

Maiite Garrido Courel

¿Existió de verdad?

Son muchas las teorías y opiniones que surgen en torno a este tema, y la mayoría son controvertidas. Nos basamos en especulaciones y en intentar reconstruir un pasado lejano, demasiado lejano para que quedaran pruebas irrefutables. Por lo tanto, no hay una única verdad absoluta y certera. ¿Existió realmente el matriarcado en Euskadi? Tal vez no lleguemos nunca a saberlo a ciencia cierta, pero lo que sí se puede hacer es indagar a partir de lo que se tiene, reinterpretar los escasos escritos con los que cuenta la tradición vasca. Mirar con otros ojos la mitología y la herencia oral de la que somos testigos y, sobre todo, abrir nuestras mentes para concebir una realidad que a día de hoy se nos hace impensable.

Para comenzar esta andadura a los orígenes de nuestra cultura habría que situarse en la delicada línea que une mitología y realidad.

Se trata de una línea que siempre ha destacado los aspectos telúricos, pertenecientes a la tierra, y gineocráticos, forma de gobierno ejercida por las mujeres. Esto se ve reflejado en el panteón de la mitología vasca; casualidad o coincidencia, éste consta básicamente de figuras femeninas. Mari se sitúa en el centro; no es una diosa, es más que eso, es una especie de maga de la tierra y la naturaleza. Esto que parece no decir mucho es bastante significativo si nos fijamos en otro tipo de mitologías de las que las religiones son herederas, en las que por excelencia siempre aparece la figura de un hombre convertido en dios. Así pues, la mitología vasca nos ofrece todo un repertorio de figuras femeninas que connotan poder, como las lamias (palmípedas con capacidad para enamorar a los hombres para luego abandonarlos), o las sorginas (brujas, poseedoras de una sabiduría ancestral). Sin embargo, este poder sólo tiene representación en lo legendario en contra del patriarcado que sí



goza de expresión real más allá de la mitología.

La importancia de los poderes

De la mano de dos de los autores vascos que se han atrevido a abordar estas cuestiones, Andrés Ortiz Osés y Txema Hornilla, nos encontramos con la gran diferencia con la que deberíamos partir: matriarcado y matriarcalismo.

El primer concepto, el matriarcado, es lo que todo el mundo piensa cuando se habla de este tema y, sin embargo, está mal entendido ya que hace referencia a un tipo de sociedad dominado por la mujer, pero inexistente y contradictorio porque el poder y el dominio, tal y como hoy los entendemos, serían inventos masculinos. El matriarcalismo, en cambio, se trataría de una estructura social donde predomina la vida en comunidad, sin jerarquías de mando, donde la naturaleza adquiere su máxima importancia y donde la mujer tiene una posición fundamental dentro de la familia.

Esto explicaría la arraigada tradición oral sobre la existencia del famoso matriarcado vasco.

¿Tenía la mujer poder en la cultura vasca?

Ahora la respuesta es rotunda, sí lo tenía, pero no el poder público, sino el privado, el de puertas para dentro. Y aquí es donde se centra el debate actual: ¿es más importante un poder que otro? En verdad no existiría uno sin el otro, pero por desgracia la



propia historia es la que da respuesta a esta pregunta. A efectos sociales y políticos, sí es más importante el poder público que es donde parece que hemos perdido la batalla. Sin embargo, es posible que hubiera un tiempo en el que ambos poderes estuvieran igualados e incluso el privado fuera centro de toda vida en sociedad.

Y es que según estudios antropológicos, el trabajo y la posición real de la mujer fueron decisivos en la sociedad vasca, refiriéndose al activo rol que desempeñaban en el mundo de la producción y a la elevada situación en el plano familiar dentro de amplias zonas donde el marido (pastor o marino) permanecía ausente durante largas temporadas.

Otra de las hipótesis que reafirma la existencia del matriarcalismo vasco hace referencia precisamente al tipo de organización familiar, pues en ella no es el padre/esposo quien ostentaba la autoridad sino el tío materno. En ellas el parentesco se



transmitía por línea femenina; la paternidad biológica no estaba reconocida por lo que la autoridad correspondía a la madre, que la ejecutaba a través del hermano.

Desde luego no dejan de ser hipótesis y especulaciones de una historia que se pierde en

los orígenes del mundo. Sin embargo, siempre reconforta pensar que pudo haber un tiempo en el que las estructuras sociales eran diferentes, que no todo fue como lo entendemos hoy en día, y que, podría haber la posibilidad, de que la historia, como suele decirse, se repita. **F**